

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio del Interior
Jefatura Provincial de Tráfico
Córdoba

Núm. 3.318/2013

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones dictadas por el Jefe Provincial de Tráfico de la Provincia que, una vez tramitados los correspondientes expedientes, acuerdan la baja definitiva de oficio por seguridad, de los vehículos que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones podrá interponerse Recurso de Alzada dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico.

Estas resoluciones son inmediatamente ejecutivas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que los vehículos no podrán circular desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente. Los vehículos deberán ser

entregados en un Centro Autorizado de Tratamiento o Instalación de Recepción, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1383/2002 de 20 de diciembre y en la Orden INT/249/2004, de 5 de febrero.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico.

| Expediente/ Matricula | Titular |
|--------------------------|--------------------------------|
| 5613 DYL | Porcuna Contreras Bartolomé |
| 8263 FBN | De la Gala León Mercedes |
| 8293 BSL | Hermanos Luque Adamuz S.L. |
| 5219 BLC | Gil Porras María Inmaculada |
| CO-2400-AV | Molina Ruiz Francisco |
| TO-6345- K | Dumitru Ratoi |
| CO-4668- Z | Iordache Adriana |
| CO-2693-AG | Aranda Aroca Julio |
| CO-2243-AL | Fernández Cabanillas Margarita |
| CO-8325-AU | Castillo Palacios Modesto |
| 4288 DBF | Creaciones Gonualbe S.L. |
| 5378 DBV | Sierra del Umbral S.L. |
| 9547 BSN | Castro Balmón David |
| B -7881-KC | Urbano Felices Jesús |
| CA-8629-BF | López Cano Rafael |
| GR-4952-AT | Navas Cabrera Alicia |
| L -1591-AJ | García Fernández Manuel |
| V -7284-GC | Rojas Ramos Francisco Manuel |

Córdoba 15 de abril de 2013.- El Jefe Provincial de Tráfico, José Antonio Ríos Rosas.